



INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 14 de julio de 2021. Al Despacho con el fin de impartir el trámite que en derecho corresponda. Sírvese proveer.

YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario



Villavicencio, veintidós (22) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: ORDINARIO LABORAL
Demandante: LEIDY YOHANNA PACHECO TRIANA
Demandado: NELSON ERNESTO COBRA QUITIAN
Radicación: 500014105001 **2017 00258 00**

AUTO

I.- **SE REQUIERE** a la estudiante LEIDY CAROLINA FORERO YASNO, con el fin de que aporte el poder de sustitución otorgado por la estudiante YENNY JOHANA HERNÁNDEZ BEJARANO o, en su defecto el poder conferido por la demandante.

Hasta tanto no se allegue memorial poder y/o sustitución, no es posible reconocer personería a la estudiante LEIDY CAROLINA FORERO YASNO para actuar como apoderada de la parte demandante, pues la directora del Consultorio Jurídico no está facultada para sustituir el poder, dado que, la demandante LEIDY YOHANNA PACHECO TRIANA confirió poder al estudiante CÉSAR AUGUSTO CRUZ VILLALOBOS, el cual, en última oportunidad fue sustituido a la estudiante YENNY JOHANA HERNÁNDEZ BEJARANO.

II.- **DEVOLVER AL ARCHIVO** el proceso de la referencia, previo las anotaciones de rigor.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Lina Marcela Cruz Pajoy
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

16701cbb4eb35c48d7b18e800086a38e073b9881aed2d3ca4a1c232a4c618f50

Documento generado en 22/10/2021 12:09:39 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**